IDONTEC	FORMATO DE EVALUACION PRÁCTICA HOSPITALARIA PROGRAMA: TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	F31-SGA Versión 2 Página 1 de 17

ESTUDIANTE: _____ **CÓDIGO:** _____ **FECHA:** _____

INSTRUMENTOS DE EVALUACION Este formato se emplea como instrumento para evaluar las destrezas y habilidades en práctica, basado en la escala de calificación que consiste en una serie de enunciados relacionados con lo que se ha de evaluar en una serie de calificaciones de E, B, I. De estas opciones el evaluados anotará la calificación de acuerdo con la lista de chequeo, el anecdotario y la observación directa del estudiante que considere en relación con aspectos tales como: técnicas, equipos, realización en orden lógico de procedimiento de información y registros.

CONTENIDO:

MODULO 1: Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas vigentes.
MODULO 2: Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y normatividad vigente.
MODULO 3: Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias.
MODULO 5: Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario asignación y/o delegación del profesional, guías y protocolos vigentes.

CICLO I										
MODULO 1 (CI)	***1 CUMPLE***		***2 CUMPLE***		***3 CUMPLE***		***4 CUMPLE***		***5 CUMPLE***	
Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas vigentes	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***
La información es suministrada al usuario de acuerdo con sus necesidades, tipo de aseguramiento, políticas institucionales y normas del SGSSS, siguiendo el procedimiento establecido.										
La información suministrada por el usuario es registrada en la base de datos, o sistema de información utilizado en la institución siguiendo los requerimientos técnicos y procedimientos establecidos.										
Los reportes, informes a sus colegas, superiores inmediatos de los subprocesos en que se desempeña se suministran según procedimientos establecidos y en los formatos requeridos.										
El usuario es orientado acerca de los principios criterios y requisitos para hacer uso de los servicios de salud en relación con los deberes y derechos en salud.										
La respuesta dada al usuario conflictivo es suministrada de acuerdo con sus necesidades identificadas.										
El formato de consentimiento informado es explicado de acuerdo con los servicios y procedimientos solicitados										
La actitud de servicio se evidencia en la interacción con el cliente interno y externo según criterios institucionales de servicio.										
La estructura organizacional es conocida y aplicada de acuerdo con la carta organizacional de la entidad.										
Las relaciones interpersonales con el equipo de trabajo se desarrollan con respeto y cortesía de acuerdo con el protocolo de servicio institucional.										
La comunicación con el cliente interno y externo es cálida, precisa y oportuna según los protocolos de servicio.										
La imagen y presentación personal está de acuerdo con los protocolos de servicio.										
Los equipos y elementos de trabajo se utilizan de acuerdo con la capacidad tecnológica de la institución y el manual técnico de los equipos y según normas técnicas.										
El área de trabajo y los equipos se organizan de acuerdo con parámetros institucionales por cada turno.										
La información requerida se ofrece de acuerdo con los protocolos institucionales y el marco legal del producto o servicio.										
La no conformidad en la oferta se reportan a quien corresponde de acuerdo con los manuales de procedimiento										
Los reportes e informes se generan veraz y oportunamente según protocolo de servicio										
La toma de decisiones es oportuna en beneficio del cliente de acuerdo con las normas de procedimiento e identificación de necesidades.										
El contacto con el cliente o usuario se desarrolla en un clima de cordialidad y respeto de acuerdo con protocolo institucional.										

IDONTEC	FORMATO DE EVALUACION PRÁCTICA HOSPITALARIA PROGRAMA: TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	F31-SGA Versión 2 Página 2 de 17

MODULO 1 (CI)	*1 CUMPLE*		*2 CUMPLE*		*3 CUMPLE*		*4 CUMPLE*		*5 CUMPLE*	
Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas vigentes	*SI*	*NO*	*SI*	*NO*	*SI*	*NO*	*SI*	*NO*	*SI*	*NO*
Las necesidades del cliente se confrontan con el portafolio de servicio y la capacidad de respuesta institucional.										
Los métodos para detectar quejas y reclamos en los usuarios son aplicados según protocolos institucionales.										
La satisfacción del cliente es identificada de acuerdo con la información obtenida por los diferentes métodos.										
Los indicadores de satisfacción al cliente son establecidos según metas de mejoramiento.										
Los clientes son ubicados, clasificados según régimen de acuerdo a sus necesidades, y políticas de servicio.										
Los programas operativos son manejados según manual de procedimientos.										

MODULO 2 (CI)	*1 CUMPLE*		*2 CUMPLE*		*3 CUMPLE*		*4 CUMPLE*		*5 CUMPLE*	
Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y normativa vigente.	*SI*	*NO*	*SI*	*NO*	*SI*	*NO*	*SI*	*NO*	*SI*	*NO*
La información al usuario sobre los deberes y derechos de la atención en salud se realiza según tipo y requisito de aseguramiento										
La comprobación de los derechos contractuales se verifica siguiendo los lineamientos establecidos por tipo de aseguramiento										
El usuario se ingresa a la red de servicios según entidad responsable del pago.										
El portafolio de clientes y servicios son manejadas según normativa institucional										
Los RIPS y documentos soportes son anexados Y consolidados a la cuenta de servicios de acuerdo con la red propia y adscrita.										
Las órdenes de prestación de servicios se elaboran según normatividad institucional.										
El censo de pacientes es realizado en relación con las novedades										
El usuario es instalado en habitación o consulta de acuerdo a la disponibilidad y criterios de servicios.										
La persona es identificada en relación con los grupos de focalización según la normativa vigente.										
La persona es remitida a trabajo social en relación con la situación individual para encuesta prioritaria.										
Los documentos son verificados de acuerdo con el sistema correspondiente según el caso particular (desplazados, vía libre, etc.).										
Solicitar al ente correspondiente la autorización del servicio en relación con cada caso particular.										
La apertura de la Historia Clínica es codificada según normas institucionales.										
Los documentos de la Historia Clínica son organizados según las secuencias, normas y tecnología institucional.										
La información y datos de las Historias son manejados en forma confidencial, legal y ética.										
La información y datos de las Historias son manejados en forma confidencial, legal y ética.										
El lenguaje técnico de la Historia Clínica es interpretado según los referentes de terminología médica.										
La Historia Clínica es archivada según manual de procedimiento institucional.										
Los mecanismos de control son aplicados en la custodia de la Historia Clínica según manual de procedimiento.										

MODULO 3 (CI)	*1 CUMPLE*		*2 CUMPLE*		*3 CUMPLE*		*4 CUMPLE*		*5 CUMPLE*	
Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias	*SI*	*NO*	*SI*	*NO*	*SI*	*NO*	*SI*	*NO*	*SI*	*NO*
Los principios de la técnica aséptica son aplicados en los procedimientos según protocolos.										
Los elementos de barrera son utilizados de acuerdo con las especificaciones de cada uno de los tipos de aislamientos.										
Los desechos son manejados y clasificados según las normas de manejo seguro vigentes de los desechos.										
Las intervenciones delegadas son manejadas con los tipos de lesión, según tipo y guías de manejo.										
Los signos y síntomas de alteración de las heridas son identificados, registrados e informados oportunamente a la persona competente.										
Las partes y piezas de los equipos son removidas y ensambladas en forma cuidadosa durante el proceso de limpieza, siguiendo las instrucciones del manual de funcionamiento										

MODULO 3 (CI)	***1 CUMPLE***		***2 CUMPLE***		***3 CUMPLE***		***4 CUMPLE***		***5 CUMPLE***	
Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***
El funcionamiento y limpieza de los equipos es verificado después del proceso de limpieza, sanitización y desinfección y esterilización.										
Los métodos de limpieza, sanitización y desinfección en equipos y artículos son realizados según tipo de suciedad.										
La pulcritud es reflejada en la calidad del trabajo realizado.										
Las manchas de equipos y artículos son removidas según manual de funcionamiento.										
Los registros de las actividades de limpieza, sanitización y desinfección son diligenciados en formatos establecidos de acuerdo con la normativa										

MODULO 5 (CI)	***1 CUMPLE***		***2 CUMPLE***		***3 CUMPLE***		***4 CUMPLE***		***5 CUMPLE***	
Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario, asignación y/o delegación del profesional, guías y	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***
Las necesidades de seguridad son revisadas de acuerdo con protocolos institucionales y normas vigentes.										
La unidad es preparada y mantenida de acuerdo con las necesidades de la persona y el diagnóstico de enfermería.										
La atención integral de enfermería en el ingreso y egreso de los usuarios a los servicios de salud es realizada de acuerdo con protocolos institucionales										
El usuario es entrenada en el manejo del entorno de acuerdo con las necesidades y equipamiento existente.										
Las alteraciones del entorno son revisadas y reportadas según protocolos.										
Los inventarios y equipos son revisados según los protocolos.										
Los equipos son manejados con el cuidado.										
El recibo y entrega de turno es realizado de acuerdo con el sistema organizacional de la institución.										
Los ejercicios activos y/o pasivos son realizados de acuerdo con principios y técnicas establecidas.										
Los masajes son realizados teniendo en cuenta la dirección, presión, área y precauciones.										
Los diferentes traslados de la persona son realizados de acuerdo con las necesidades y equipos requeridos en relación con guías y protocolos establecidos										
La deambulación de la persona es análisis de la situación de salud de acuerdo con la condición clínica y física.										
20 Horas semanales, lunes a viernes 4 horas diarias.										
Los principios de ergonomía y mecánica corporal son aplicados en las actividades de la vida diaria.										
La preparación física y psicológica de la persona para la alimentación es realizada en relación con la condición individual, equipo requerido y normas existentes										
La observación del grado de satisfacción y comportamiento de la persona durante la ingesta es informada y registrada según el protocolo establecido										
Las creencias y valores culturales con respecto a la alimentación son respetados teniendo en cuenta sus requerimientos nutricionales y condición de salud										
El control y medición de la ingesta es realizado con la frecuencia y precisión ordenadas según condición de salud.										
El control diario de los alimentos de los siete grupos es promovido en la persona y comunidad.										
La higiene y manipulación de los alimentos es promovido de acuerdo con principios de asepsia.										
Los valores comportamientos de hábitos alimenticios son promovidos de acuerdo con estilo de vida y tolerancia										
Las ayudas e instrumentos de apoyo en la educación son utilizados según guías nacionales.										
La dieta es orientada según la condición individual y guía de la profesional de nutrición.										
Los hábitos de eliminación son identificados de acuerdo con las condiciones de salud de la persona.										
Las normas de higiene en relación con las secreciones y eliminación son aplicadas según principios de asepsia y precauciones específicas de aislamiento.										
El control y medición de la eliminación es realizado con la frecuencia y precisión requerida según necesidad de la persona										
Las alteraciones en la eliminación son registradas e informadas según la observación y protocolos establecidos.										
Los cuidados de la piel alrededor de genitales, región anal y drenes son aplicados según las necesidades de la persona.										

MODULO 1: Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas vigentes						
Nro. ROTACION	FECHA	LUGAR	NOTA	OBSERVACIONES	FIRMA INSTRUCTOR	FIRMA ALUMNO

MODULO 2: Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y normatividad vigente.						
Nro. ROTACION	FECHA	LUGAR	NOTA	OBSERVACIONES	FIRMA INSTRUCTOR	FIRMA ALUMNO

MODULO 3: Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias.

Nro. ROTACION	FECHA	LUGAR	NOTA	OBSERVACIONES	FIRMA INSTRUCTOR	FIRMA ALUMNO

MODULO 5: Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario asignación y/o delegación del profesional, guías y protocolos vigentes.						
Nro. ROTACION	FECHA	LUGAR	NOTA	OBSERVACIONES	FIRMA INSTRUCTOR	FIRMA ALUMNO